

1.1.1.1.103.000-DEFENS.DE LOS HABIT.DE LA REP.

MISION INSTITUCIONAL:

La Defensoría de los Habitantes de la República es la institución responsable de proteger los derechos e intereses de los y las habitantes del país frente a las acciones y omisiones del Sector Público y velará porque el accionar de éste se ajuste a la moral y a la justicia. Asimismo, en el cumplimiento de su mandato promocionará y divulgará los derechos de los y las habitantes.

VISION INSTITUCIONAL:

Seremos una institución fortalecida, dinámica y con credibilidad, regionalizada y accesible en el ámbito nacional, que defenderá los derechos e intereses de las personas contribuyendo al mejoramiento de la gestión del Sector Público.

PRIORIDADES INSTITUCIONALES:

1.Las y los habitantes de la República contarán con un servicio de protección de los derechos e intereses que de forma ágil, oportuna y efectiva los defenderá frente a las acciones y omisiones del Sector Público.

2.Las y los habitantes contarán con información y conocimiento con el propósito de que modifiquen sus actitudes, acerca de sus derechos y deberes que les permita convertirse en sus primeros defensores ante las acciones y omisiones de las instituciones del Estado.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	MONTO	%
DEFENSORIA DE LOS HABITANTES DE LA REPUBLICA	4,117,000,000	100.00%
Totales	4,117,000,000	100.00%

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES:

1. Proteger los derechos e intereses de los y las habitantes mediante la oportuna gestión, resolución e impacto de las diferentes formas de intervención que se realizan con el fin de elevar el ejercicio pleno de sus derechos.

2. Promover una cultura de respeto de derechos humanos, mediante actividades formativas, informativas y divulgativas de Derechos Humanos para que las personas los conozcan y se conviertan en sus primeros defensores.

INDICADORES DE RESULTADOS:

#	Indicadores	Metas				
		2010	2011	2012	2013	2014
1.	Porcentaje de cierre del total de intervenciones por investigaciones de denuncias recibidas de los y las habitantes ante vulneraciones en los derechos humanos con más de un año de abiertas.	80.00	80.00	85.00	85.00	85.00
2.	Pocentaje del total de intervenciones por Investigacines por Denuncia (ID) recibidas de los y las habitantes ante vulneraciones en los derechos humanos, que son abiertas en un plazo máximo de tres días.	70.00	75.00	80.00	85.00	90.00
3.	Pocentaje del total de solicitudes de información requeridas por la Defensoría de los Habitantes por primera vez ante los entes denunciados, que son interpuestos en un plazo máximo de cinco días hábiles después de asignada la investigación al(la) profesional de defensa.	75.00	80.00	90.00	100.00	100.00
4.	Pocentaje del total de actividades educativas en derechos humanos, programadas en el año que son impartidas por la Defensoría de los Habitantes a facilitadores, grupos organizados y poblaciones en condición de vulnerabilidad.	0.00	20.00	30.00	30.00	20.00

RESUMEN DE LA CLASIFICACION FUNCIONAL

CODIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO DICIEMBRE 2009	PPTO AUTORIZ. A AGOSTO 2010	PROYECTO LEY PPTO DE 2011
T O T A L	2,771,921,417	3,634,000,000	4,117,000,000
1 FUNCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	2,771,921,417	3,634,000,000	4,117,000,000
11 SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	2,771,921,417	3,634,000,000	4,110,500,000
1120 ASUNTOS LEGISLATIVOS	2,771,921,417	3,634,000,000	4,110,500,000
13 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	0	0	6,500,000
1320 JUSTICIA	0	0	6,500,000

RESUMEN DE LA CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO DICIEMBRE 2009	PPTO AUTORIZ. A AGOSTO 2010	PROYECTO LEY PPTO DE 2011
T O T A L	2,771,921,417	3,634,000,000	4,117,000,000
1 GASTOS CORRIENTES	2,592,500,210	3,457,738,000	4,063,350,000
11 GASTOS DE CONSUMO	2,542,625,283	3,394,740,350	4,004,466,000
111 REMUNERACIONES	2,299,002,350	3,072,235,350	3,617,423,000
1111 SUELDOS Y SALARIOS	1,940,141,731	2,588,672,750	3,024,550,000
1112 CONTRIBUCIONES SOCIALES	358,860,618	483,562,600	592,873,000
1120 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	243,622,933	322,505,000	387,043,000
13 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49,874,926	62,997,650	58,884,000
1310 TRANSFERENC. CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	18,509,955	25,693,000	31,384,000
1320 TRANSFERENC. CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	31,364,970	37,304,650	27,500,000
2 GASTOS DE CAPITAL	179,421,207	176,262,000	53,650,000
21 FORMACIÓN DE CAPITAL	42,426,510	84,000,000	0
2110 EDIFICACIONES	0	84,000,000	0
2150 OTRAS OBRAS	42,426,510	0	0
22 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	136,994,697	92,262,000	53,650,000
2210 MAQUINARIA Y EQUIPO	123,910,962	90,262,000	47,150,000
2240 INTANGIBLES	13,083,734	2,000,000	6,500,000

RESUMEN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

CODIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZ.	PROYECTO LEY
	DICIEMBRE 2009	2009	A AGOSTO 2010	PPTO DE 2011
T O T A L	2,771,921,417		3,634,000,000	4,117,000,000
0 REMUNERACIONES	2,299,002,350		3,072,235,350	3,617,423,000
001 INGRESOS CORRIENTES	2,150,982,401		3,072,235,350	3,617,423,000
280 COLOCACION DE TITULOS VALORES	148,019,949		0	0
1 SERVICIOS	196,501,440		265,591,000	324,973,000
001 INGRESOS CORRIENTES	196,501,440		265,591,000	324,973,000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	47,153,912		57,444,000	62,670,000
001 INGRESOS CORRIENTES	47,153,912		57,444,000	62,670,000
5 BIENES DURADEROS	179,421,207		176,262,000	53,650,000
001 INGRESOS CORRIENTES	56,685,659		55,300,000	0
280 COLOCACION DE TITULOS VALORES	122,735,547		120,962,000	53,650,000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49,842,506		62,467,650	58,284,000
001 INGRESOS CORRIENTES	42,502,494		62,467,650	58,284,000
280 COLOCACION DE TITULOS VALORES	7,340,012		0	0

RESUMEN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMATICA

CODIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZ.	PROYECTO LEY
	DICIEMBRE 2009	2009	A AGOSTO 2010	PPTO DE 2011
T O T A L	2,771,921,417		3,634,000,000	4,117,000,000
806 DONACION PRODERE	22,743,179		0	0
808 DEFENSORIA DE LOS HABITANTES DE LA REPUBLICA	2,749,178,238		3,634,000,000	4,117,000,000

RESUMEN DE PUESTOS

CODIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERV. ESPEC.	TOTAL
	TOTAL	164	6	170
3	ADMINISTRATIVO	29	2	31
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	121	2	123
5	TECNICO	3	0	3
9	DE SERVICIO	11	2	13

RESUMEN COSTO DE REMUNERACIONES

CODIGO	CONCEPTO	SALARIO	ADICIONALES Y	T O T A L
		BASE	CARGAS SOCIALES	
	T O T A L	1,272,174,000	2,345,249,000	3,617,423,000
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	854,461,200	223,766,231	1,078,227,431
00103	SERVICIOS ESPECIALES	7,142,800	2,364,000	9,506,800
00105	SUPLENCIAS	0	15,000,000	15,000,000
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO	5,000,000	0	5,000,000
00203	DISPONIBILIDAD LABORAL	0	5,000,000	5,000,000
00301	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	0	612,323,334	612,323,334
00302	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION	0	591,351,270	591,351,270
00303	DECIMOTERCER MES	224,000,000	0	224,000,000
00304	SALARIO ESCOLAR	181,570,000	0	181,570,000
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	0	302,571,165	302,571,165
00401	CONTRIB. PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	0	259,050,000	259,050,000
00405	CONTRIB. PATR. AL BANCO POPULAR Y DE DES. COMUNAL	0	14,002,000	14,002,000
00501	CONTRIB. PATR. AL SEGURO DE PENSIONES DE C.C.S.S.	0	137,787,000	137,787,000
00502	APORTE PATR. REGIMEN OBLIG. DE PENSIONES COMPLEM.	0	42,008,000	42,008,000
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL	0	84,016,000	84,016,000

RESUMEN COSTO DE REMUNERACIONES

CODIGO	CONCEPTO	SALARIO BASE	ADICIONALES Y CARGAS SOCIALES	T O T A L
00505	CONTRIB. PATR. OTROS FONDOS ADMIN. POR ENTES PRIV.	0	56,010,000	56,010,000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CODIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZ.	PROYECTO LEY
		DICIEMBRE 2009	A AGOSTO 2010	A AGOSTO 2010	PPTO DE 2011
T O T A L		2,771,921,417	3,634,000,000	3,634,000,000	4,117,000,000
RECURSOS INTERNOS		2,771,921,417	3,634,000,000	3,634,000,000	4,117,000,000
	INGRESOS CORRIENTES	2,493,825,908	3,513,038,000	3,513,038,000	4,063,350,000
	001 INGRESOS CORRIENTES	2,493,825,908	3,513,038,000	3,513,038,000	4,063,350,000
	FINANCIAMIENTO	278,095,508	120,962,000	120,962,000	53,650,000
	280 COLOCACION DE TITULOS VALORES	278,095,508	120,962,000	120,962,000	53,650,000

RESUMEN POR SUBPARTIDA

CODIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZ.	PROYECTO LEY
		DICIEMBRE 2009	A AGOSTO 2010	A AGOSTO 2010	PPTO DE 2011
T O T A L		2,771,921,417	3,634,000,000	3,634,000,000	4,117,000,000
0	REMUNERACIONES	2,299,002,350	3,072,235,350	3,072,235,350	3,617,423,000
	001 REMUNERACIONES BASICAS	745,561,573	1,029,550,996	1,029,550,996	1,102,734,231
	00101 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	731,562,167	1,003,492,592	1,003,492,592	1,078,227,431
	00103 SERVICIOS ESPECIALES	8,296,424	18,058,404	18,058,404	9,506,800
	00105 SUPLENCIAS	5,702,981	8,000,000	8,000,000	15,000,000
	002 REMUNERACIONES EVENTUALES	4,741,150	6,370,800	6,370,800	10,000,000
	00201 TIEMPO EXTRAORDINARIO	4,741,150	5,370,800	5,370,800	5,000,000
	00203 DISPONIBILIDAD LABORAL	0	1,000,000	1,000,000	5,000,000
	003 INCENTIVOS SALARIALES	1,189,839,007	1,552,750,954	1,552,750,954	1,911,815,769
	00301 RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	345,319,988	481,158,930	481,158,930	612,323,334
	00302 RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION	386,260,946	484,182,905	484,182,905	591,351,270

PP-103-007

CODIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO	PPTO AUTORIZ.	PROYECTO LEY
	DICIEMBRE 2009	A AGOSTO 2010	PPTO DE 2011
00303 DECIMOTERCER MES	148,019,949	187,373,600	224,000,000
00304 SALARIO ESCOLAR	115,494,590	137,628,350	181,570,000
00399 OTROS INCENTIVOS SALARIALES	194,743,533	262,407,169	302,571,165
004 CONTRIB. PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEG. SOCIAL	173,408,385	224,003,100	273,052,000
00401 CONTRIB. PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	164,515,666	212,515,700	259,050,000
00405 CONTRIB. PATR. AL BANCO POPULAR Y DE DES. COMUNAL	8,892,719	11,487,400	14,002,000
005 CONT.PATRON.FOND.PENSIONES Y OTROS FOND. CAPITAL.	185,452,233	259,559,500	319,821,000
00501 CONTRIB. PATR. AL SEGURO DE PENSIONES DE C.C.S.S.	84,071,280	113,323,300	137,787,000
00502 APOORTE PATR. REGIMEN OBLIG. DE PENSIONES COMPLEM.	26,678,271	34,462,200	42,008,000
00503 APOORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL	53,356,453	68,924,400	84,016,000
00505 CONTRIB. PATR. OTROS FONDOS ADMIN. POR ENTES PRIV.	21,346,229	42,849,600	56,010,000
1 SERVICIOS	196,501,440	265,591,000	324,973,000
101 ALQUILERES	10,140,462	15,614,000	20,635,000
10101 ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	10,044,310	15,000,000	20,000,000
10102 ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0	212,000	220,000
10103 ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTO	0	159,000	165,000
10199 OTROS ALQUILERES	96,152	243,000	250,000
102 SERVICIOS BASICOS	57,688,152	70,850,000	78,000,000
10201 SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	12,445,556	15,000,000	16,500,000
10202 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	23,018,586	27,000,000	30,000,000
10203 SERVICIO DE CORREO	4,721,657	5,550,000	6,500,000
10204 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	16,839,066	22,500,000	24,000,000
10299 OTROS SERVICIOS BASICOS	663,286	800,000	1,000,000
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	6,936,888	12,262,000	17,500,000
10301 INFORMACION	4,382,606	3,962,000	6,500,000
10303 IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	2,229,732	8,000,000	10,500,000
10304 TRANSPORTE DE BIENES	324,550	300,000	500,000
104 SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	67,288,729	75,061,100	97,488,000
10402 SERVICIOS JURIDICOS	0	0	2,926,000
10403 SERVICIOS DE INGENIERIA	0	0	7,500,000
10404 SERVICIOS EN CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	0	0	5,562,000

PP-103-008

CODIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO	PPTO AUTORIZ.	PROYECTO LEY
	DICIEMBRE 2009	A AGOSTO 2010	PPTO DE 2011
10406 SERVICIOS GENERALES	64,612,949	67,699,100	74,000,000
10499 OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	2,675,780	7,362,000	7,500,000
105 GASTO DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	14,405,316	19,314,000	23,000,000
10501 TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	1,131,010	1,961,000	2,000,000
10502 VIATICOS DENTRO DEL PAIS	6,634,610	12,000,000	15,000,000
10503 TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	2,195,952	2,650,000	3,000,000
10504 VIATICOS EN EL EXTERIOR	4,443,744	2,703,000	3,000,000
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	20,644,486	23,017,000	27,000,000
10601 SEGUROS	20,644,486	23,017,000	27,000,000
107 CAPACITACION Y PROTOCOLO	3,607,249	15,218,000	19,350,000
10701 ACTIVIDADES DE CAPACITACION	2,056,600	11,500,000	15,000,000
10702 ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	1,367,593	2,870,000	3,500,000
10703 GASTOS DE REPRESENTACION INSTITUCIONAL	183,055	848,000	850,000
108 MANTENIMIENTO Y REPARACION	15,199,855	31,142,900	39,200,000
10801 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	6,316,737	11,870,000	15,000,000
10804 MANT. Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PROD.	1,087,760	4,494,000	6,300,000
10805 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5,086,605	6,360,000	8,000,000
10806 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMUNICAC.	606,546	1,696,000	1,500,000
10807 MANT. Y REPARACION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFIC.	1,391,014	3,990,000	4,800,000
10808 MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO Y SIST. DE INF.	290,427	2,171,900	3,000,000
10899 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	420,763	561,000	600,000
109 IMPUESTOS	32,420	530,000	600,000
10999 OTROS IMPUESTOS	32,420	530,000	600,000
199 SERVICIOS DIVERSOS	557,880	2,582,000	2,200,000
19902 INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	0	50,000	0
19905 DEDUCIBLES	450,000	2,332,000	2,000,000
19999 OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	107,880	200,000	200,000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	47,153,912	57,444,000	62,670,000
201 PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	24,645,440	22,968,000	26,250,000
20101 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	15,152,092	9,368,000	12,000,000

PP-103-009

CODIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO	PPTO AUTORIZ.	PROYECTO LEY
	DICIEMBRE 2009	A AGOSTO 2010	PPTO DE 2011
20102 PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	759,814	3,000,000	3,000,000
20104 TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	8,628,484	10,085,000	11,000,000
20199 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	105,048	515,000	250,000
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	756,895	1,090,500	1,500,000
20203 ALIMENTOS Y BEBIDAS	756,895	1,090,500	1,500,000
203 MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIM.	1,724,337	7,722,000	7,120,000
20301 MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	145,379	1,802,000	1,800,000
20302 MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	149,844	558,000	250,000
20303 MADERA Y SUS DERIVADOS	123,077	467,000	500,000
20304 MAT. Y PROD. ELECTRICOS, TELEFONICOS Y DE COMPUTO	1,184,636	1,325,000	1,200,000
20305 MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	38,559	185,000	185,000
20306 MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	33,765	185,000	185,000
20399 OTROS MATER.Y PROD.DE USO EN LA CONSTRU.Y MANTEN.	49,075	3,200,000	3,000,000
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	4,002,883	5,748,000	6,250,000
20401 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	566,749	673,000	750,000
20402 REPUESTOS Y ACCESORIOS	3,436,134	5,075,000	5,500,000
299 UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	16,024,355	19,915,500	21,550,000
29901 UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	2,857,232	3,219,000	3,500,000
29902 UTILES Y MATERIALES MEDICO, HOSPITALARIO Y DE INV.	39,719	67,000	250,000
29903 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	10,186,199	9,692,880	11,000,000
29904 TEXTILES Y VESTUARIO	1,756,368	2,843,500	2,200,000
29905 UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	847,706	1,000,000	1,500,000
29906 UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	112,091	800,000	800,000
29907 UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	103,430	1,262,120	1,200,000
29999 OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	121,607	1,031,000	1,100,000
5 BIENES DURADEROS	179,421,207	176,262,000	53,650,000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	123,910,962	90,262,000	47,150,000
50102 EQUIPO DE TRANSPORTE	17,877,007	25,000,000	12,000,000
50103 EQUIPO DE COMUNICACION	10,152,595	10,500,000	6,000,000

PP-103-010

CODIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZ.	PROYECTO LEY
	DICIEMBRE	2009	A AGOSTO	PPTO DE 2011
50104 EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	49,334,662		21,462,000	12,000,000
50105 EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	29,627,133		25,000,000	9,500,000
50106 EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACION	0		300,000	0
50107 EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEP. Y RECREATIVO	7,250,628		1,200,000	0
50199 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	9,668,934		6,800,000	7,650,000
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	42,426,510		84,000,000	0
50201 EDIFICIOS	0		84,000,000	0
50299 OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	42,426,510		0	0
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	13,083,734		2,000,000	6,500,000
59903 BIENES INTANGIBLES	13,083,734		2,000,000	6,500,000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49,842,506		62,467,650	58,284,000
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	18,477,535		25,163,000	30,784,000
60103 TRANSF. CORRIENTES A INS. DESCENTRALIZADAS NO EMP.	18,477,535		25,163,000	30,784,000
602 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	0		500,000	2,000,000
60201 BECAS A FUNCIONARIOS	0		500,000	2,000,000
603 PRESTACIONES	31,364,970		33,804,650	22,500,000
60301 PRESTACIONES LEGALES	19,965,037		18,000,000	15,000,000
60399 OTRAS PRESTACIONES	11,399,932		15,804,650	7,500,000
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0		3,000,000	3,000,000
60601 INDEMNIZACIONES	0		3,000,000	3,000,000

1.1.1.1.103.000-DEFENS.DE LOS HABIT.DE LA REP.

**RESUMEN REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO
PARA EL AÑO 2011**

RELACION DE PUESTOS DE CARGOS FIJOS

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
		TOTAL SALARIO BASE		854,461,200
3941	00101	1DEFEN.DE LOS HABIT.DE LA REP. (e)	1,281,450	15,377,400
3958	00101	1DEFENSOR ADJUNTO (e)	1,233,400	14,800,800
9152	00101	1MEDICO ASIST. GRAL G-1 DEFENS (e)	611,300	7,335,600
2160	00101	1AUDITOR INTERNO (e)	568,950	6,827,400
3810	00101	1CONTRALOR DE SERVICIOS (e)	568,950	6,827,400
3975	00101	11DEFENSOR ESPECIAL a 568,950 Cls c/u (e)	6,258,450	75,101,400
4332	00101	1DIRECTOR ADMINISTRATIVO (e)	568,950	6,827,400
4375	00101	1DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA (e)	568,950	6,827,400
4485	00101	1DIRECTOR DE DESPACHO (e)	568,950	6,827,400
1034	00101	2ASESOR DESPACHO DE LA DEFENS. a 523,350 Cls c/u (e)	1,046,700	12,560,400
7525	00101	1JEFE DE PRENSA (e)	523,350	6,280,200
7809	00101	6JEFE DEPTO. ADMINISTRATIVO a 523,350 Cls c/u (e)	3,140,100	37,681,200
30	00101	1ABOGADO ASISTENTE (e)	490,850	5,890,200
3832	00101	7COORDINADOR SEDE REGIONAL a 490,850 Cls c/u (e)	3,435,950	41,231,400
11569	00101	7PROFESIONAL DE PROMOCION a 490,850 Cls c/u (e)	3,435,950	41,231,400
11576	00101	1PROFESIONAL DE DEFENSA 3	490,850	5,890,200
11576	00101	43PROFESIONAL DE DEFENSA 3 a 490,850 Cls c/u (e)	21,106,550	253,278,600
1280	00101	2ASISTENTE DE DESPACHO a 413,850 Cls c/u (e)	827,700	9,932,400
11440	00101	1PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	413,850	4,966,200
11440	00101	7PROFESIONAL ADMINISTRATIVO a 413,850 Cls c/u (e)	2,896,950	34,763,400
11484	00101	20PROFESIONAL DE ADMISIBILIDAD a 413,850 Cls c/u (e)	8,277,000	99,324,000
11575	00101	4PROFESIONAL DE DEFENSA 2 a 413,850 Cls c/u (e)	1,655,400	19,864,800
11602	00101	2PROFESIONAL EN INFORMATICA a 413,850 Cls c/u (e)	827,700	9,932,400
11622	00101	1PROF. EN SALUD OCUPACIONAL (e)	413,850	4,966,200
13250	00101	3SECRETARIA EJECUTIVA a 299,750 Cls c/u (e)	899,250	10,791,000
5375	00101	1ENCARGADO DE SUMINISTROS (e)	261,100	3,133,200
9663	00101	3NOTIFICADOR a 261,100 Cls c/u (e)	783,300	9,399,600
12870	00101	11SECRETARIA a 252,350 Cls c/u (e)	2,775,850	33,310,200
10581	00101	12OFICINISTA a 241,750 Cls c/u (e)	2,901,000	34,812,000
3125	00101	5CHOFER a 237,250 Cls c/u (e)	1,186,250	14,235,000
16327	00101	5TRABAJADOR MISCELANEO a 237,250 Cls c/u (e)	1,186,250	14,235,000
	00399	13INCENTIVO DEFENSORIA DE LOS HABITANTES DE LA REPUBLICA (ACUERDO N° 186-2005 DE 30/11/2005, EMITIDO POR EL DIRECTORIO LEGISLATIVO).		138,064,855

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
00101		82RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO SALARIAL POR COSTO DE VIDA.		42,436,389
00399		97RETRIBUCION POR CARRERA PROFESIONAL (SEGUN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		156,156,110
00399		110RETRIBUCION POR LA APLICACION DE LA LEY DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MEDICAS (LEY No.6836 DEL 22/12/86)		5,000,000
00302		121RETRIBUCION POR PROHIBICION DEL EJERCICIO PROFESIONAL EN LA DEFENSORIA DE LOS HABITANTES SEGUN LEY 7741 DEL 19/12/97.		589,051,270
00301		125RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		610,823,334
00105		133PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCION POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE		15,000,000
00101		180PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		181,329,842
00203		191SOBRESUELDO DEL 15% SALARIO BASE POR CONCEPTO DE RECONOCIMIENTO DISPONIBILIDAD A LOS FUNCIONARIOS DE LA DEFENSORIA DE LOS HABITANTES DE LA REPUBLICA SEGUN ART.69 DE LEY 7935 DEL 15-11-99		5,000,000
TOTAL TITULO:				2,597,323,000

1.1.1.1.103.000-DEFENS.DE LOS HABIT.DE LA REP.

RESUMEN REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO
PARA EL AÑO 2011

RELACION DE PUESTOS DE SERVICIOS ESPECIALES

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
		TOTAL SALARIO BASE		7,142,800
11440	00103	1PROFESIONAL ADMINISTRATIVO (4.0 meses) (e)	413,850	1,655,400
11484	00103	1PROFESIONAL DE ADMISIBILIDAD (4.0 meses) (e)	413,850	1,655,400
10581	00103	2OFICINISTA a 241,750 Cls c/u (4.0 meses) (e)	483,500	1,934,000
16327	00103	2TRABAJADOR MISCELANEO a 237,250 Cls c/u (4.0 meses) (e)	474,500	1,898,000
	00399	13INCENTIVO DEFENSORIA DE LOS HABITANTES DE LA REPUBLICA (ACUERDO N° 186-2005 DE 30/11/2005, EMITIDO POR EL DIRECTORIO LEGISLATIVO).		2,500,200
	00103	82RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO SALARIAL POR COSTO DE VIDA.		364,000
	00399	97RETRIBUCION POR CARRERA PROFESIONAL (SEGUN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		850,000
	00302	121RETRIBUCION POR PROHIBICION DEL EJERCICIO PROFESIONAL EN LA DEFENSORIA DE LOS HABITANTES SEGUN LEY 7741 DEL 19/12/97.		2,300,000
	00301	125RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		1,500,000
	00103	180PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		2,000,000
		TOTAL TITULO:		16,657,000

1.1.1.1.103.000 - DEFENS.DE LOS HABIT.DE LA REP.**PROGRAMA 808**

**DEFENSORIA DE LOS HABITANTES DE LA REPUBLICA
UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD DE DEFENSORÍA GENERAL**

MISION:

La Defensoría de los Habitantes de la República es la institución responsable de proteger los derechos e intereses de los y las habitantes del país frente a las acciones y omisiones del Sector Público y velará porque el accionar de éste se ajuste a la moral y la justicia. Asimismo, en el cumplimiento de este mandato promocionará y divulgará los derechos de los y las habitantes.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuario	Beneficiario
P.01	"Servicio de apoyo a la defensa, protección, promoción y divulgación de los derechos e intereses de los y las habitantes."	"Habitantes de la República"	"Habitantes de la República"

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES:

1. "Proteger los derechos e intereses de los y las habitantes mediante la oportuna gestión, resolución e impacto de las diferentes formas de intervención que se presentan con el fin de elevar el ejercicio pleno de sus derechos."
2. "Promover una cultura de respeto de derechos, mediante actividades formativas, informativas y divulgativas de Derechos Humanos para que las personas los conozcan y se conviertan en sus primeros defensores."

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PROGRAMA:

- 0.01 Optimizar el ejercicio de la protección de los derechos e intereses de los y las habitantes mediante formas de Intervención más eficientes y eficaces y la introducción de formas innovadoras de educación en derechos humanos.

INDICADORES DE RESULTADO Y GESTIÓN:

#	Tipo	Indicadores		Metas			
		2010	2011	2012	2013	2014	

0.01.01	"Gestión"	1.Porcentaje de cierre del total de intervenciones por investigaciones de denuncias recibidas de los y las habitantes ante vulneraciones en los derechos humanos con más de un año de abiertas.	80.00	80.00	85.00	85.00	85.00
---------	-----------	---	-------	-------	-------	-------	-------

Fuentes de Datos:

" Dirección de Planificación Institucional"

Supuestos y/o Notas Técnicas:

El cumplimiento de este indicador parte del supuesto de que la demanda en la apertura, de la Forma de Intervención denominada Investigación por Denuncias, no supera un incremento mayor al 10%, tomando como base las aperturas realizadas de esta modalidad de intervención en el año 2008.

0.01.02	"Gestión"	2.Porcentaje del total de intervenciones por Investigaciones por Denuncia (ID) recibidas de los y las habitantes ante vulneraciones en los derechos humanos, que son abiertas en un plazo máximo de tres días.	70.00	75.00	80.00	85.00	90.00
---------	-----------	--	-------	-------	-------	-------	-------

Fuentes de Datos:

" Dirección de Planificación Institucional"

Supuestos y/o Notas Técnicas:

La apertura en el plazo establecido, se rige bajo el supuesto de que las Solicitudes de Intervención que reúnen los requisitos y condiciones para ser clasificadas como Investigación por Denuncia no requiere de gestiones previas tanto de parte del habitante como de la Institución al momento de ser presentada.

0.01.03	"Gestión"	3.Pocentaje del total de solicitudes de información requeridas por la Defensoría de los Habitantes por primera vez ante los entes denunciados, que son interpuestos en un plazo máximo de cinco días hábiles después de asignada la investigación al(la) profesional de defensa.	75.00	80.00	90.00	100.00	100.00
---------	-----------	--	-------	-------	-------	--------	--------

Fuentes de Datos:

" Dirección de Planificación Institucional"

0.01.04	"Gestión"	4. Porcentaje del total de actividades educativas en derechos humanos, programadas en el año, que son impartidas por la Defensoría de los Habitantes a facilitadores, grupos organizados y poblaciones en condición de vulnerabilidad.	0.00	20.00	30.00	30.00	20.00
---------	-----------	--	------	-------	-------	-------	-------

Fuentes de Datos:

" Dirección de Planificación Institucional"

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 DEFENSA DE DERECHOS	3,293,600,000	UNIDAD DE DEFENSORÍA GENERAL
2 PROMOCION DE DERECHOS	823,400,000	UNIDAD DE DEFENSORÍA GENERAL
Total del Programa 808	4,117,000,000	

Registro Contable: 1.1.1.1.103.000-808-00

RESUMEN DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CODIGO	CONCEPTO	
	TOTAL	4,117,000,000
001	INGRESOS CORRIENTES	4,063,350,000
280	COLOCACION DE TITULOS VALORES	53,650,000

RESUMEN DE PUESTOS

CODIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERV. ESPEC.	TOTAL
	TOTAL	164	6	170
3	ADMINISTRATIVO	29	2	31
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	121	2	123
5	TECNICO	3	0	3
9	DE SERVICIO	11	2	13

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2011
					TOTAL	4,117,000,000
0					REMUNERACIONES	3,617,423,000
001					REMUNERACIONES BASICAS	1,102,734,231
00101	001	1111	1120		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1,078,227,431
00103	001	1111	1120		SERVICIOS ESPECIALES	9,506,800
00105	001	1111	1120		SUPLENCIAS	15,000,000
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	10,000,000
00201	001	1111	1120		TIEMPO EXTRAORDINARIO	5,000,000
00203	001	1111	1120		DISPONIBILIDAD LABORAL	5,000,000
003					INCENTIVOS SALARIALES	1,911,815,769
00301	001	1111	1120		RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	612,323,334
00302	001	1111	1120		RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION	591,351,270
00303	001	1111	1120		DECIMOTERCER MES	224,000,000
00304	001	1111	1120		SALARIO ESCOLAR	181,570,000
00399	001	1111	1120		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	302,571,165
004					CONTRIB. PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEG. SOCIAL	273,052,000
00401					CONTRIB. PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	259,050,000
00401	001	1112	1120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N° 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Ced. Jur.: 4-000-0421-47	259,050,000
00405					CONTRIB. PATR. AL BANCO POPULAR Y DE DES. COMUNAL	14,002,000
00405	001	1112	1120	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (SEGÚN LEY N° 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Ced. Jur.: 4-000-0421-52	14,002,000

Registro Contable: 1.1.1.1.103.000-808-00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2011
005					CONT.PATRON.FOND.PENSIONES Y OTROS FOND. CAPITAL.	319,821,000
00501					CONTRIB. PATR. AL SEGURO DE PENSIONES DE C.C.S.S.	137,787,000
00501	001	1112	1120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY N° 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N° 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Ced. Jur.: 4-000-0421-47	137,787,000
00502					APORTE PATR. REGIMEN OBLIG. DE PENSIONES COMPLEM.	42,008,000
00502	001	1112	1120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR N° 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Ced. Jur.: 4-000-0421-47	42,008,000
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL	84,016,000
00503	001	1112	1120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR N° 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Ced. Jur.: 4-000-0421-47	84,016,000
00505					CONTRIB. PATR. OTROS FONDOS ADMIN. POR ENTES PRIV.	56,010,000
00505	001	1112	1120	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA. (CUOTA PATRONAL SEGÚN INCISO B DEL ART.18 DE LA LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS, LEY NÚMERO 6970 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 1984). Ced. Jur.: 3-002-3733-74	56,010,000
1					SERVICIOS	324,973,000
101					ALQUILERES	20,635,000
10101	001	1120	1120		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	20,000,000
10102	001	1120	1120		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	220,000
10103	001	1120	1120		ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTO	165,000
10199	001	1120	1120		OTROS ALQUILERES (ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD PARA RESPALDO INFORMÁTICO, CASILLEROS PARA DOCUMENTACIÓN Y ALQUILER DE TOLDOS PARA ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE DERECHOS EN ZONAS RURALES).	250,000
102					SERVICIOS BASICOS	78,000,000
10201	001	1120	1120		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	16,500,000
10202	001	1120	1120		SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	30,000,000
10203	001	1120	1120		SERVICIO DE CORREO	6,500,000
10204	001	1120	1120		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	24,000,000
10299	001	1120	1120		OTROS SERVICIOS BASICOS (PAGO DE SERVICIOS MUNICIPALES).	1,000,000
103					SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	17,500,000
10301	001	1120	1120		INFORMACION	6,500,000
10303	001	1120	1120		IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	10,500,000

Registro Contable: 1.1.1.1.103.000-808-00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2011
10304	001	1120	1120		TRANSPORTE DE BIENES	500,000
104					SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	97,488,000
10402	001	1120	1120		SERVICIOS JURIDICOS (CONTRATACIÓN DE DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS HABITANTES DE LAS ISLAS DEL GOLFO DE NICOYA Y PASEO DE LOS TURISTAS Y PASEO DE LEÓN CORTÉS).	2,926,000
10403	001	1120	1120		SERVICIOS DE INGENIERIA (CONTRATACIÓN DISEÑO DE PLANOS ELECTROMECAÑICOS Y PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARTEL DE LICITACIÓN).	7,500,000
10404	001	1120	1120		SERVICIOS EN CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES (CONTRATACIÓN PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL "MEJORA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y OPERACIONAL DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES").	5,562,000
10406	001	1120	1120		SERVICIOS GENERALES (CONTRATOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, MONITOREO DE SEGURIDAD EN OFICINAS REGIONALES Y CONTRATO DE LIMPIEZA).	74,000,000
10499	001	1120	1120		OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO (CONTRATO DE MONITOREO NOTICIAS, CUSTODIA DE DOCUMENTOS, REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, FUMIGACIÓN DEL EDIFICIO, DESTAQUEO TUBERÍAS Y OTROS).	7,500,000
105					GASTO DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	23,000,000
10501	001	1120	1120		TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	2,000,000
10502	001	1120	1120		VIATICOS DENTRO DEL PAIS	15,000,000
10503	001	1120	1120		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	3,000,000
10504	001	1120	1120		VIATICOS EN EL EXTERIOR	3,000,000
106					SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	27,000,000
10601	001	1120	1120		SEGUROS	27,000,000
107					CAPACITACION Y PROTOCOLO	19,350,000
10701	001	1120	1120		ACTIVIDADES DE CAPACITACION (PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DERECHOS HUMANOS, CAPACITACIÓN CONTINUA EN COMUNIDADES EN DERECHOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS NACIONALES EN DERECHOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA DEFENSORÍA SOBRE TEMAS DEL QUEHACER INSTITUCIONAL) .	15,000,000
10702	001	1120	1120		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (ATENCIÓN A FUNCIONARIOS DE ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES E INAUGURACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN).	3,500,000
10703	001	1120	1120		GASTOS DE REPRESENTACION INSTITUCIONAL	850,000
108					MANTENIMIENTO Y REPARACION	39,200,000

Registro Contable: 1.1.1.1.103.000-808-00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2011
10801	001	1120	1120		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	15,000,000
10804	001	1120	1120		MANT. Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PROD.	6,300,000
10805	001	1120	1120		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	8,000,000
10806	001	1120	1120		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMUNICAC.	1,500,000
10807	001	1120	1120		MANT. Y REPARACION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFIC.	4,800,000
10808	001	1120	1120		MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO Y SIST. DE INF.	3,000,000
10899	001	1120	1120		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	600,000
109					IMPUESTOS	600,000
10999	001	1310	1120		OTROS IMPUESTOS (PAGO MARCHAMO DE VEHÍCULOS Y ESPECIES FISCALES).	600,000
199					SERVICIOS DIVERSOS	2,200,000
19905	001	1120	1120		DEDUCIBLES	2,000,000
19999	001	1120	1120		OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS (PAGO DE CERTIFICACIONES EMITIDAS POR EL REGISTRO NACIONAL).	200,000
2					MATERIALES Y SUMINISTROS	62,670,000
201					PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	26,250,000
20101	001	1120	1120		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	12,000,000
20102	001	1120	1120		PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	3,000,000
20104	001	1120	1120		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	11,000,000
20199	001	1120	1120		OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	250,000
202					ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1,500,000
20203	001	1120	1120		ALIMENTOS Y BEBIDAS	1,500,000
203					MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIM.	7,120,000
20301	001	1120	1120		MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	1,800,000
20302	001	1120	1120		MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	250,000
20303	001	1120	1120		MADERA Y SUS DERIVADOS	500,000
20304	001	1120	1120		MAT. Y PROD. ELECTRICOS, TELEFONICOS Y DE COMPUTO	1,200,000
20305	001	1120	1120		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	185,000
20306	001	1120	1120		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	185,000
20399	001	1120	1120		OTROS MATER. Y PROD. DE USO EN LA CONSTRU. Y MANTEN.	3,000,000
204					HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	6,250,000
20401	001	1120	1120		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	750,000
20402	001	1120	1120		REPUESTOS Y ACCESORIOS	5,500,000
299					UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	21,550,000
29901	001	1120	1120		UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	3,500,000
29902	001	1120	1120		UTILES Y MATERIALES MEDICO, HOSPITALARIO Y DE INV.	250,000

Registro Contable: 1.1.1.1.103.000-808-00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2011
29903	001	1120	1120		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	11,000,000
29904	001	1120	1120		TEXTILES Y VESTUARIO	2,200,000
29905	001	1120	1120		UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1,500,000
29906	001	1120	1120		UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	800,000
29907	001	1120	1120		UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	1,200,000
29999	001	1120	1120		OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1,100,000
5					BIENES DURADEROS	53,650,000
501					MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	47,150,000
50102	280	2210	1120		EQUIPO DE TRANSPORTE	12,000,000
50103	280	2210	1120		EQUIPO DE COMUNICACION	6,000,000
50104	280	2210	1120		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	12,000,000
50105	280	2210	1120		EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	9,500,000
50199	280	2210	1120		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	7,650,000
599					BIENES DURADEROS DIVERSOS	6,500,000
59903	280	2240	1120		BIENES INTANGIBLES	6,500,000
6					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58,284,000
601					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	30,784,000
60103					TRANSF. CORRIENTES A INS. DESCENTRALIZADAS NO EMP.	30,784,000
60103	001	1310	1120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY N° 17 DE 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO NO.6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Ced. Jur.: 4-000-0421-47	11,483,000
60103	001	1310	1120	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY N° 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO NO.7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Ced. Jur.: 4-000-0421-47	7,001,000
60103	001	1310	1320	204	UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (UCR). (CONVENIO (UCR)-DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES (DHR) PARA MANTENIMIENTO DE CONSULTORIO JURÍDICO QUE FUNCIONA EN LA SEDE DE LA DEFENSORÍA EN APOYO A LOS SERVICIOS QUE ÉSTA PRESTA A LOS Y LAS HABITANTES DE LA REPÚBLICA, CONVENIO FACULTADO POR LO DISPUESTO EN EL ART. 20 DE LA LEY 7319 DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES Y EL ARTÍCULO 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA). Ced. Jur.: 4-000-0421-49	6,500,000
60103	001	1310	1120	206	CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE). (CONVENIO CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE) - DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA (DHR), PARA APOYAR LA PREPARACIÓN, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN ANUAL DEL INFORME DEL ESTADO DE LA NACIÓN, CONVENIO FACULTADO POR EL ART.20 DE LA LEY 7319 DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES).	

Registro Contable: 1.1.1.1.103.000-808-00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2011
					Ced. Jur.: 3-007-0454-37	5,800,000
602					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	2,000,000
60201	001	1320	1120		BECAS A FUNCIONARIOS	2,000,000
603					PRESTACIONES	22,500,000
60301	001	1320	1120		PRESTACIONES LEGALES	15,000,000
60399	001	1320	1120		OTRAS PRESTACIONES (PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES A FUNCIONARIOS DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES).	7,500,000
606					OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	3,000,000
60601	001	1320	1120		INDEMNIZACIONES (PAGO DE POSIBLES INDEMNIZACIONES POR LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO).	3,000,000